PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
SOLICITUD DE PRECOTIZACION
DOTACION TRABAJADORES OFICIALES
Vigencia 2026

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE — SENA es una entidad adscrita al Ministerio de trabajo y protección social cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la ley 119 de 1994, es cumplir con su misión de inversión en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Por lo anterior y para garantizar la cobertura de las necesidades, la entidad debe contar con el suministro adecuado para desarrollar las actividades de formación programadas y así disponer de los elementos, materiales y servicios necesarios que contribuyan al desarrollo de los procesos que permitan el cabal cumplimiento de su objetivo misional. En virtud del Decreto 249 de 2004, por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, le compete a cada Regional, la coordinación de las relaciones sindicales de la entidad, y la ejecución, coordinación y control de los procesos de gestión de Talento Humano, entre otras.

El SENA, Regional Antioquia, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus COTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado.

Nota: Se deberá OFERTAR la totalidad de los ítems señalados en el presente documento ya que la adjudicación del presente proceso será total y a un solo oferente, con la descripción, presentación, unidad de medida y cantidad establecida en la presente relación y de conformidad con lo establecido en el presente documento.

Condiciones de la Pre Cotización:
A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar su pre- cotización tengan en cuenta los siguientes requisitos:
-Indicar si el valor del IVA está incluido en la cotización. Con relación al IVA el proponente debe discriminar en la oferta este impuesto, si pertenece al régimen común, en caso de no indicarlo, este nuevo valor no será reconocido por el SENA y el proveedor deberá asumir el costo del impuesto.
- Al formular la cotización el proponente deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como impuestos, tributos de constitución de las garantías en caso de que se requiera, son de cargo exclusivo del contratista, suministro, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento. Por lo tanto los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
- El oferente deberá tener en cuenta que el SENA, efectuara al oferente las retenciones que de manera tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención.
- La validez del cotización deberá ser de 60 días o superior.
- La pre - cotización deberá constar NIT, Dirección, Teléfono, Fax y Correo Electrónico, nombre persona de contacto.

5_321 Suministrar la ropa y el calzado para dama y caballero como dotación para los Trabajadores Oficiales del Sena Regional Antioquia.

LOTE 2. Calzado calle para dama y caballero como Trabajadores Oficiales							
UNSPSC	TIPO DE BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO TOTAL
53111601	Calzado calle Caballero	200	Par	Ver especificaciones en dcumento adjunto Fichas Técnicas	$ 411.765	$ 78.235	$ 490.000
53111602	Calzado Calle Dama	68	Par	Ver especificaciones en dcumento adjunto Fichas Técnicas	$ 386.555	$ 73.445	$ 460.000

Nombre o razón social: DOTACION INTEGRAL SAS
NIT: 830513863-2
Representante Legal: ALVARO LONDOÑO LONDOÑO
CC. 70120406
E-mail: cce@dotacionintegral.com
Teléfono: 3419490



Firma